



REF.: EXP-CUDAP: 0050007/2019

Córdoba, 11 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. María Teresa Bosio, Leg. 34283, DNI: 16.776.011, referido al pedido de licencia con goce de haberes del 28 de octubre y hasta el 4 de noviembre de 2019, para participar en el "XXVI Coloquio Internacional de Estudios de Género. La Marea Verde. La lucha por la despenalización del aborto en América Latina" a realizarse en México; y

CONSIDERANDO:

Que de fojas 2 a 6, se incluyen en las presentes actuaciones invitación, programación y solicitud de cobertura de la ART en el exterior.

Que a foja 7, el Área de Recursos Humanos de la FCS, informa la situación de revista de la Prof. María Teresa Bosio, Leg. 34283, DNI: 16.776.011, e informa que la licencia solicitada se enmarca en lo dispuesto en el ap. I, art. 3º, de la RR 1600/2000.

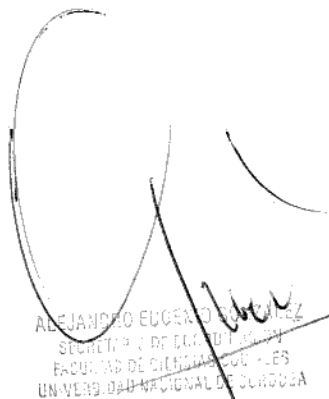
POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes a la Prof. María Teresa Bosio, Leg. 34283, DNI: 16.776.011, del 28 de octubre y hasta el 4 de noviembre de 2019, para participar en el "XXVI Coloquio Internacional de Estudios de Género. La Marea Verde. La lucha por la despenalización del aborto en América Latina" a realizarse en México.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.


ALEJANDRO EUGENIO
SECRETARÍA DE CUADRO DE PERSONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA





Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº:

1268

CSA